



AVISO DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO MIXTO DE CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA 1º V.M.....

PROCESO: COACTIVO CIVIL..... **EXP.:** 07/2017.....

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN MARTIN DE PORRES Ltda." representado por LUIS ALBERTO PALACIOS MOLINA y MARY SALAZAR FERRUFINO.....

DEMANDADOS: GUILLERMO APAZA SALAZAR Y NATIVA VASQUEZ DE APAZA.....

OBJETO: Hacer conocer Día y hora de la **SEGUNDA** audiencia pública de remate del bien inmueble embargado, **ubicado en la** Provincia Gran Chaco, Villa Montes, Barrio Coronel Manuel Marzana Oroza, calle Sof. Manuel Escalante O, Lote 6, Manzano 50, con una superficie total de 492,00 mts.2, debidamente inscrito en derechos reales bajo Matricula 6.04.3.01.0002922.

NOTARIA COMISIONADA PARA EL REMATE: Dra. Petrona Salazar Silva Notaria De Fe Publica N° 1 de esta ciudad de Villa Montes.....

FECHA DE REMATE: Se realizara la subasta en la Notaría comisionada en fecha viernes 26 de Agosto del 2022 a horas: 10:00 a.m.....

SE HACE SABER LO SIGUIENTE:.....

Que dentro del proceso COACTIVO CIVIL seguido por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN MARTIN DE PORRES Ltda." representado por LUIS ALBERTO PALACIOS MOLINA y MARY SALAZAR FERRUFINO en contra de GUILLERMO APAZA SALAZAR Y NATIVA VASQUEZ DE APAZA a remate del siguiente bien inmueble que le corresponde a los demandados con las siguientes características:.....

BIEN A REMATAR:.....
Villa Montes, 29 de Julio de 2022.....

En lo principal del memorial que antecede, SE SEÑALA NUEVA AUDIENCIA DE REMATE, para el día VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022, A HORAS 10:00 a.m., del inmueble embargado, ubicado en la Provincia Gran Chaco, Villa Montes, Barrio Coronel Manuel Marzana Oroza, calle Sof. Manuel Escalante O, Lote 6, Manzano 50, con una superficie total de 492,00 mts.2, debidamente inscrito en derechos reales bajo Matricula 6.04.3.01.0002922, de propiedad de los coactivados.....

Toda vez que no hubo postores en el primer remate corresponde fijar el remate con la rebaja del 20 % del valor de la base, conforme al Art. 422-1 de la Ley 439, por lo que el remate se hará sobre la base de Bs.- 271.028,92 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL VENTIOCHO 92/100 BOLIVIANOS).....

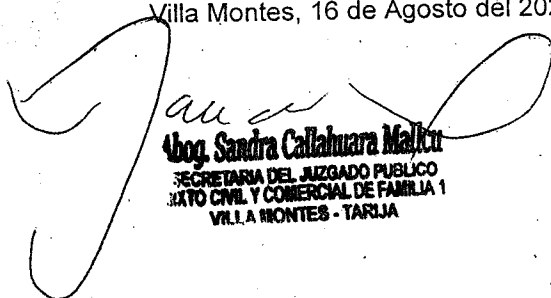
La audiencia se llevará a cabo en los predios de este juzgado.....
Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalada, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art. 422-1 de la Ley N° 439.....

Se ha designado como MARTILLERO a la Dra. Petrona Salazar Silva, Notaría de Fe Pública I de Villa Montes, a quien se lo deberá notificar en forma personal o mediante cédula en su domicilio procesal.....

El aviso de remate se publicará por **una sola vez**, con **cinco días de anticipación a la subasta**, en un órgano de prensa escrita de difusión nacional o en su caso en una radiodifusora o medio televisivo, invitando a los interesados a recabar información sobre el inmueble a ser subastado, en la secretaría del juzgado, de conformidad al Art. 442-111 del Código Procesal Civil.....

Notifíquese a las **PARTES Y A LOS ACREEDORES SI LOS HUBIERE** con la debida anticipación.
Se tiene por apersonados a LUIS ALBERTO PALACIOS MOLINA, YILSON VARGAS CRUZ y MARY SALAZAR FERRUFINO en representación de la COOPERATIVA SAN MARTIN DE PORRES R.L., en virtud al Poder 236/2022, a quienes se les hará conocer futuras actuaciones a dictarse dentro del presente proceso. **FDO. DR. ROLANDO ASTETE BUSTAMANTE.- JUEZ PÚBLICO MIXTO DE CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA 1º.- VILLA MONTES - BOLIVIA.- ANTE MI FDO.- DRA. SANDRA F. CALLAHUARA MALLCU.- SECRETARIA.- JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL COMERCIAL Y FAMILIA 1 DE VILLA MONTES.**.....

Villa Montes, 16 de Agosto del 2022


Dra. Sandra Callahuara Mallcu
SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO
MIXTO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA 1
VILLA MONTES - TARIJA